

## Editorial

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, se observa un cambio sustancial en el proceso de migración a nivel global, debido a la cada vez mayor presencia de mujeres, quienes han dejado sus hogares y sus familias en busca de mejores oportunidades para ellas mismas y sus familias. Son estas mujeres de origen mexicano, centroamericano o africano quienes ya no solo migran en función de acompañar a su esposo, padre, hijo o hermano, sino que han adquirido un papel más activo en el proceso migratorio y también desean insertarse en el mercado laboral, enviarles remesas a sus familias y mejorar sus condiciones de vida.

Las mujeres migrantes también son víctimas de la violencia de género, discriminación, racismo y xenofobia en los países de tránsito, en el cruce fronterizo, y en el país de destino pues por su condición de inmigrantes e indocumentadas carecen de protección jurídica y económica, además de que se les dificulta integrarse o asimilarse a la cultura de la sociedad receptora.

Las mujeres conforman casi la mitad de los 272 millones de migrantes (OIM 2020) y la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas del mundo (Asamblea General de las Naciones Unidas 2016). En muchas ocasiones, son cuestiones de género las que las obligan a salir de sus países; por ejemplo, el contexto de violencia sexual o basada en género en sus países de origen o la feminización de la pobreza (ONU Mujeres 2021). “Si bien es difícil tener cifras confiables sobre la prevalencia pues existen varios obstáculos para la revelación de estos incidentes, sabemos que entre el 24% y el 80% de mujeres migrantes y refugiadas experimentan alguna forma de violencia sexual en su tránsito” (ONU Mujeres 2021).

Por su parte, los y las trabajadoras del hogar migrantes enfrentan situaciones de vulnerabilidad debido a su situación como indocumentadas en un país diferente al de su origen, así como la ausencia de medios de asistencia y protección adaptados a su situación migratoria, el aislamiento social y cultural en la nación de destino, la falta de conocimientos acerca de la legislación laboral, entre otras circunstancias (ONU Mujeres 2021).

Como se observa, existe una interconexión en los estudios de género y migración, debido a que el género no existe de manera aislada, y en el caso del proceso migratorio no es la excepción porque influye en la interacción entre familia, educación, inserción al mercado laboral, clase social, nacionalidad, y etnia. “El

género es una de las principales relaciones sociales sobre las cuales se fundan y configuran los patrones migratorios (Hondagneu 2007, 423).

Al reconocer la necesidad de estudiar “el género” en el proceso migratorio, a partir de los años 70 se agrega la *categoría de género* al estudio de migraciones. Asimismo, cada vez se registra un mayor número de mujeres que migran desde su país de origen hacia un país de primer mundo que les ofrezca mayores oportunidades de mejorar su nivel de vida. En esta fase de los años 70 y 80 “se buscó remediar la exclusión de sujetos femeninos en la investigación sobre migración, así como combatir las tendencias sexistas y androcéntricas” (Hondagneu 2007, 427).

En su lucha por mejorar sus condiciones de vida y tener un futuro prometedor para ellas, sus hijos y familias, las mujeres migrantes arriesgan sus vidas durante todo su tránsito migratorio, además de enfrentarse a la discriminación, racismo, xenofobia y violencia de género existente en la sociedad. Por si fuera poco, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia del COVID-19 como emergencia mundial de salud pública. Debido al agravamiento de esta pandemia, la ya difícil situación de muchas personas en contextos de movilidad humana, y la falta de documentos migratorios hizo que su acceso a la salud, al trabajo, a la educación y a una vivienda digna se vieran obstaculizados.

La pandemia del COVID-19 impactó en la población de migrantes en México, especialmente en los migrantes en tránsito, debido al aumento de la precariedad laboral y socioeconómica y, como consecuencia, también disminuyó el acceso a la vivienda, la salud y la alimentación. Asimismo, se observa un aumento de violencia de género, familiar y hacia niñas, niños y adolescentes, así como un incremento del trabajo de cuidados y de las exigencias del cumplimiento de roles de género hacia las mujeres (IMUMI 2021).

De manera específica, las mujeres migrantes han sido las más afectadas por los impactos de la pandemia COVID-19 (CEPAL 2020), “tanto en términos de su salud (menores niveles de cobertura de salud y peores condiciones de vida) como a los impactos económicos (precariedad laboral, pérdida de ingresos) y sociales” (Ospina 2021). El acceso limitado a la seguridad social las pone en un alto riesgo de perder sus medios de subsistencia, de contraer el virus y de que no se respeten sus derechos humanos.

Ante este contexto social, político y económico en el que están insertas las mujeres migrantes, se consideró la necesidad de realizar este número sobre mujeres migrantes en este número de **INTER DISCIPLINA**.

El dossier de este número lo conforman cinco artículos de investigación donde se analizan las condiciones históricas, así como los contextos sociales, económicos, violentos, periodísticos y de salud, desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

El primer artículo “Visibilizar el paso de las mujeres y sus condiciones en la migración”, de Norma Miriam Rodríguez Domínguez, documenta la participación de las mujeres en el proceso migratorio, enfatizando momentos coyunturales, los cuales marcan la incorporación de las mujeres a la movilidad humana y visibilizando la situación de injusticia, discriminación y violencia de género a la cual son sometidas las mujeres en su desplazamiento migratorio. Asimismo, expresa la importancia de incluir el tema de la migración desde la perspectiva de género, pues las mujeres parten de un país de origen, pasan por el de tránsito y llegan al de destino, llenas de historias de vida donde predominan la discriminación, violencia de género, pobreza y marginación.

En el segundo artículo “Discurso sobre las mujeres migrantes en canciones populares: relatos de vulnerabilidad y supervivencia” de Cristian Daniel Torres Osuna, se explica la influencia de la música sobre las audiencias, al transmitir contenidos discursivos simbólicos, por lo cual, el autor se da a la tarea de aplicar un análisis crítico de las letras de las canciones: *Mujer migrante* (Pacha La Hija Del Sol); *Mujer frontera* (Clara Peya *feat* Alba Flores y Ana Tijoux); *Me fui* (Reymar Perdomo), y *Homenaje a Claudia Gómez* (Escandalosos Musical); las cuales tienen varios millones de reproducciones en YouTube, y despliegan como temática central los procesos y complicaciones de mujeres migrantes. El autor enfatiza en sus características y vínculo con los andamiajes teóricos sobre la migración, mostrando escenarios en los cuales las mujeres migrantes se desenvuelven en la pobreza, vulnerabilidad, separación familiar, inseguridad laboral, peligros del tránsito, controles migratorios, deportación, y hasta feminicidios.

Las coautoras Frambel Lizárraga Salas y Ángeles Arjona Garrido escriben el artículo: “Representaciones de las mujeres migrantes en los cibermedios de México, España y Estados Unidos durante la pandemia del COVID-19”, donde analizan y comparan la cobertura informativa realizada por cibermedios de México, Estados Unidos y España sobre la situación en la cual se encuentran las mujeres migrantes de origen mexicano, durante la pandemia del COVID-19. En las conclusiones, dan a conocer, al analizar los 9 ciber medios de los tres países, la coincidencia de difundir una imagen estereotipada de las mujeres migrantes derivada del imaginario social relacionado con los migrantes provenientes de países subdesarrollados: pobre, desempleado, agredido, explotado, discriminado, deportado, excluido por su condición racial, y hasta contagiado por coronavirus. Además observan, en los ciberperiódicos analizados, el otorgarles poco espacio, así como poca visibilidad y voz a las mujeres migrantes en su cobertura informativa, en comparación al concedido al tema sobre hombres inmigrantes, a pesar de que las mujeres migrantes también generan ingresos y envían remesas a sus familiares en sus países de origen casi en la misma proporción a la de los hombres inmigrantes.

De la misma manera, las autoras hacen un llamado a las autoridades gubernamentales de los diversos continentes, americano, europeo, así como del africano, para promover políticas públicas en aras de apoyar a las mujeres migrantes y a la población inmigrante en general, en particular cuando existan contextos de pandemia o de crisis sanitaria como ocurrió con el coronavirus; pues fueron los inmigrantes de los sectores más vulnerables quienes padecieron mayor desempleo, xenofobia, racismo, violencias, exclusión social y discriminación, resultando afectadas su economía y seguridad familiares.

En el artículo “El retorno asistido de mujeres migrantes: un análisis de género a su regulación jurídica en México”, la autora Luisa Gabriela Morales Vega se basa en la metodología formulada por la abogada feminista costarricense Alda Facio, para el análisis de género del fenómeno legal. Estas disposiciones de la legislación migratoria mexicana se encargan de regular la figura del retorno asistido. Reflexiona respecto a no siempre constituir el retorno asistido por sí mismo un beneficio a favor de muchas mujeres, a pesar de su amplia presencia en los flujos migratorios actuales sobre la perspectiva de género del derecho. En las conclusiones, la autora indica lo siguiente al respecto: “el comprender al derecho como un fenómeno amplio obliga a valorar no solo la redacción de la norma dentro de la legislación sino cómo se ha presentado, también a través de su interpretación, aplicación y, en general, en el contexto dentro del cual se actualizan las hipótesis normativas que afectan a sus destinatarios”.

La autora Erika Cecilia Montoya Zavala, a través del artículo titulado: “Migración laboral internacional de las mujeres sinaloenses. Una revisión de la literatura con una perspectiva feminista”, analiza la participación en la migración internacional laboral de las mujeres originarias del estado de Sinaloa (ubicado en la zona noroeste de México). Se analizan los estudios sobre las mujeres sinaloenses en diferentes sectores laborales: su participación en el mercado global de la costura y del cuidado, evidenciando la participación de las sinaloenses en el proceso de productos pesqueros como la jaiba y su incursión empresarial y de autoempleo como estilistas. Todo esto en un contexto de desigualdades laborales y de género porque ubican a las mujeres en desventaja económica y social. En los resultados finales, la autora enfatiza en el hecho revelador de los estudios sobre la aportación de las mujeres sinaloenses con su fuerza laboral en los mercados globales, mejorando con sus ingresos las condiciones de vida, salud y educación de sus familias; sin embargo, las instituciones gubernamentales estatales no reconocen ni visibilizan sus aportes, así como tampoco apoyan para disminuir la brecha de la exclusión y la desigualdad de género, ni las dificultades que presentan en sus trayectorias laborales, por lo cual considera necesario crear políticas públicas laborales con perspectiva de género, las cuales permitan eliminar los obstáculos de las mujeres sinaloenses migrantes en materia laboral, así como ser

consideradas en la toma de decisiones laborales y aumentar sus salarios para, precisamente, no tener la necesidad de migrar hacia otras ciudades o países.

La sección Comunicaciones Independientes está integrada por 6 artículos de investigación: “La política tributaria para combatir el sobrepeso y la obesidad en México: 1988-2022”, escrito por Fabián Ojeda Pérez; “Análisis por regiones del índice de competencias económico financieras en México” de Adolfo Maceda Méndez; Guadalupe Montaña López escribió “Factores de determinación de la oferta de frutas selectas en México 2001-2020, mediante el cual analiza y realiza un diagnóstico de los factores de producción, comerciales y macroeconómicos que determinan las exportaciones de frutas selectas de México en el mercado internacional durante el periodo de 2001-2020; los coautores Giova Camacho Castro, Ciara Belén Cavazos Vizcarra, Christian Heriberto Monge Olivarría, con su artículo “Turismo y plataformas digitales de alojamiento: una revisión sistemática de la literatura”, argumentan que la actividad turística vive una serie de transformaciones con la aparición de plataformas digitales como Airbnb, provocando un incremento en la renta de viviendas de uso turístico, por lo cual, el objetivo de esta investigación es conocer los diferentes temas abordados en los estudios sobre el impacto de la economía colaborativa en el sector hotelero; en “La cocina tradicional regional: el cambio en los hábitos alimentarios y el aumento en el sobrepeso y la obesidad en los habitantes de Escuinapa, Sinaloa” escrito por Juan Manuel Mendoza y Mariana Elizabeth Hernández Palomares, se demuestra cómo el cambio de hábitos alimentarios ha dado como resultado el aumento de peso en los habitantes del municipio de Escuinapa, Sinaloa, México, con datos obtenidos a partir de entrevistas aplicadas en hogares escuinapenses, realizando una comparación generacional de preferencias alimentarias y de prácticas en las cuales se involucra la alimentación en todos los niveles sociales, los hallazgos sugieren que los hábitos alimentarios en Escuinapa han cambiado hacia una dieta alejada de la cocina tradicional regional provocando un aumento en el número de personas con sobrepeso y obesidad; en el último texto de esta sección, “Percepciones del grupo mayoritario: significado psicológico asociado con exogrupos de migrantes nacionales en Mérida, Yucatán”, de María José Campos Mota, Alejandra del Carmen Domínguez Espinosa, Mirta Margarita Flores Galaz y María Teresa Morales Manrique, se estudian los factores psicológicos de este grupo de población.

En la sección de Entrevista, Mayra Alejandrina Hernández Gurrola dialoga con Herlinda, una mujer inmigrante de origen guatemalteco radicada en el Ejido de la Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa; quien migró de su país de origen para salvar su vida de la violencia y la pobreza. Con esta entrevista, se da a conocer la situación y los contextos de violencia, desigualdad social, racismo y xenofobia padecidos por las mujeres inmigrantes de origen guatemalteco, además, se exponen los distintos aspectos de su vida, por ejemplo, las razones por las cuales

migraron, llegaron al poblado de la Isla de la Piedra en Mazatlán, Sinaloa, las hicieron quedarse a vivir en ese lugar, cómo se componen sus familias, cómo es su situación laboral, así como sobre su integración social en esa localidad.

En la sección de reseñas de libros, se publican 6 textos sobre diversos temas relacionados con el género, las mujeres y niñas. La primer reseña sobre el libro *Niñas y niños en la migración de Estados Unidos a México: la generación 0.5*, escrita por Ángela Santamaría Díaz, expone que este texto, de Víctor Zúñiga y Silvia Giorguli, está basado en una investigación centrada en las experiencias de menores, los cuales vivieron el retorno a un país que llegaba a resultar desconocido para ellos. Después de realizar un análisis de lo observado, las encuestas y cuestionarios respondidos, los autores llaman “generación 0.5” a menores quienes en la actualidad se encuentran viviendo en México, pero en algún punto de su vida habitaron en Estados Unidos, teniendo muchos aún el anhelo de regresar.

*Procesos migratorios en el occidente de México*, de Adriana González Arias y Olga Aikin Araluce, es reseñado por Laura Teresa Niebla Raygoza, quien explica la razón por la cual México ha experimentado un cambio sustancial respecto de los procesos migratorios confluyendo en su territorio, debido a no ser ya solamente productor de migrantes, sino de otros procesos, tales como la migración de retorno y los migrantes no acompañados, todo lo cual tiene como consecuencia un cambio en las dinámicas y retos sociales. Asimismo, indica el análisis de las autoras sobre distintos procesos de migración en la Ruta Occidente de México (también conocida como Ruta Pacífico).

Gloria Jahely Rivera Lobatos reseña el libro *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, de Guillermo Núñez Noriega. Rivera Lobatos explica la estructura de este texto en cuatro partes: el campo, el *habitus*, las prácticas y las discusiones. Su tesis principal es presentar la existencia de un campo sexual, entendiéndolo como un espacio de lucha entre individuos o distintos grupos, quienes dependen de fuerzas o ciertos capitales para poder posicionarse dentro de este espacio sexual. Se trata de una lucha de representaciones sexuales, en las cuales se pueden encontrar relaciones de género tradicionalmente establecidas, es decir, heterosexuales. A su vez, analiza que dentro de estas relaciones de género surgen representaciones en torno a la homosexualidad, por lo cual estamos ante nuevas construcciones de identidad sexual permitiéndonos comprender cómo nace una representación significativa (alterna) del mundo social. El enfoque en el cual se apoya el autor es socioantropológico, con perspectiva cualitativa, y se observa un amplio trabajo etnográfico.

Arturo Rodríguez Ibarra reseña el libro *Miradas de género desde el norte. Feminismo, movimientos sociales, violencia, masculinidad, política, cultura y diversidad. Tomo I*, coordinado por María del Rosario Varela Zúñiga. Este libro se divide en cuatro secciones, mediante las cuales se reflexiona sobre la categoría de

género desde diferentes perspectivas y ámbitos sociales. Se argumenta que el género no debe limitarse a una categoría analítica, sino constructora y estructuradora, mediante la cual pueden derivar, a su vez, en un aspecto transformador (en lo social, político, económico y cultural). Cuando se observa la lucha de las mujeres desde la óptica de la perspectiva de género, se visualiza la complejidad dentro del movimiento, debido a lo heterogéneo de las reivindicaciones históricas, engarzadas con demandas novedosas. Así, la lucha de mujeres desde la perspectiva de género tiene el carácter revolucionario, al cuestionar la estructura social establecida.

Por su parte, Carolina López Gurrola reseña el libro *Miradas de género desde el norte. Género, trabajo, violencia, sexualidad y representaciones culturales. Tomo II*, compuesto por 9 capítulos muy bien estructurados en tres ejes principales abordando temáticas relevantes e impactando directamente en la vida de las mujeres y las desigualdades de género en diferentes ámbitos. López Gurrola enfatiza sobre la revisión crítica y multidisciplinaria ofrecida por el análisis del libro acerca de las problemáticas de género en el contexto de la zona norte de México. A través de los distintos ejes temáticos abordados, se examinan las desigualdades de género en el ámbito laboral, las representaciones culturales y artísticas influyentes en la construcción de la identidad de las mujeres, y la violencia de género en el entorno educativo. Asimismo, indica que este enfoque crítico permite comprender y reflexionar sobre las complejidades de estas problemáticas y promover cambios sociales orientados hacia la equidad y la justicia de género.

En la sexta y última reseña de libro *Mujeres cineastas en México: el otro cine*, Nancy Carolina Lizárraga Mora menciona a Elissa Rashkin, la autora, como una mujer reconocedora de la vida creativa y el legado de las directoras de cine más importantes de este país, así como las batallas que ellas tuvieron que pelear por el hecho de ser mujeres, dentro de una industria manejada principalmente por hombres. A pesar de las barreras y prejuicios enfrentados, estas mujeres cineastas han contribuido a cambiar los estereotipos y roles de género que el cine mexicano había proyectado la mayor parte del siglo XX, atreviéndose a contar su visión, la otra parte del cine, o como ellas lo denominan: “El otro cine”, en donde se proyectan las historias de mujeres reales, libres de los estereotipos patriarcales que la Época de Oro del cine mexicano se había encargado de popularizar dentro de la pantalla grande. Con este libro, se busca valorar el talento y trabajo de las mujeres cineastas mexicanas para servir de inspiración a las generaciones futuras de mujeres en la industria cinematográfica.

Mujeres migrantes es el tercer número de la revista **INTER DISCIPLINA** donde se aborda el tema migratorio en el contexto actual, el primero de estos fue Migraciones (vol. 7, núm. 18, mayo-agosto 2019) y el segundo, Deportaciones (vol. 11, núm. 29, enero-abril 2023); con Mujeres migrantes, se invita a la reflexión sobre

la situación de las mujeres migrantes, quienes se enfrentan a la falta de oportunidades en sus comunidades de origen: racismo, discriminación, xenofobia, exclusión social, así como a la violencia de género padecida desde que dejan su país, como durante el tránsito, cruce y cuando llegan al país de destino, donde buscan insertarse en el mercado laboral, obtener ingresos económicos y enviar remesas para apoyar a sus familias.

Con estos tres números publicados por la revista **INTER DISCIPLINA**, Migraciones, Deportaciones, y Mujeres migrantes, se busca sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre los procesos migratorios generándose tanto a nivel global como local y, aunque la sociedad necesite de su mano de obra en la mayoría de los casos, no se les respetan sus derechos humanos, siendo víctimas de discriminación, racismo, xenofobia, trata de personas, violencia, deportaciones, y exclusión social, sin la existencia para esta población de una migración regulada y segura. **D**

Frambel Lizárraga Salas  
*Editora invitada*

## Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2016. *Refugiados y migrantes. Informe del Secretario General*. <https://refugeesmigrants.un.org/es/secretary-generals-report>.
- CEPAL. 2020. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales*. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/>.
- Hondagneu, P. 2007. La incorporación del género a la migración: “No solo para feministas – Ni solo para la familia”. En Marina Ariza y Alejandro Portes, *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM, 423-427.
- IMUMI. 2021. *Informe sobre los efectos de la pandemia del COVID-19 en las personas migrantes y refugiadas. Violaciones a derechos humanos documentadas por organizaciones defensoras y albergues en México*. <https://www.cmdp-dh-informe-migracion-y-covid-19.pdf>.
- OIM. 2020. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>.
- ONU Mujeres. 2021. *Mujeres migrantes y refugiadas en el contexto de la COVID-19*. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2020/Abril%202020/Mujeres%20Migrantes-%20COVID19-%20ONUMujeres.pdf>.
- Ospina. 2021. *Mujeres: una deuda impagable*. <https://territoriosostenibles.com/educacion-y-cultura/mujeres-una-deuda-impagable/>.